

MINUTA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL MES DE MAYO 2023
 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS (CAL) DE LA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE
 LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)¹

FECHA:	12 de junio 2023		
LUGAR/MODALIDAD:	Sede: García Diego	Hora de inicio: 15:30 horas	Hora de cierre: 16:30 horas
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 83 (COMPETENCIA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS) 42 (QUÓRUM MÍNIMO INSTALACIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 43 (TRABAJO EN SESIÓN DE COMISIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 98 (FORMA DE TRABAJO DE SESIONES DE COMISIONES SEGÚN LAS REGLAS SESIÓN DEL PLENO DEL CU) y 99 (OBLIGATORIEDAD DE ELABORACIÓN MINUTAS DE LAS SESIONES) <u>Reglamento del Consejo Universitario.</u>		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	Integrantes – participantes por parte de la CAL:		
	1. Alejandro Lucas Ángel Álvarez (e)		F
	2. Iran Isai Cariño Rosas (e)		A
	3. Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)		A
	4. Luis Alejandro Morales de la Cruz (e)		F
	5. Alejandro Moreno Corzo (p)		A
	6. Mónica Quevedo Moreno (e)		F
	7. Mónica Oliva Ríos (p)		A
	8. Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)		A
(e) Sector estudiantil			(A)Asistencia (F) Falta

¹ La Comisión de Asuntos Legislativos decidió usar el lenguaje inclusivo en sus minutas.

	(p) Sector académico - profesorado (a) Sector administrativo
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de quórum. 2. Discusión sobre el apoyo a los consejeros estudiantes. 3. Revisión de la Propuesta de Lineamientos de Auditorías, Revisiones e Intervenciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 4. Revisión de la Propuesta de Lineamientos de Control Interno en la UACM. 5. Asuntos generales. 6. Continuación de asuntos legislativos pendientes. 7. Asuntos generales
DESARROLLO	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se verificó el quórum legal de la sesión. En segunda convocatoria para contar con el quórum legal de la sesión con la presencia de cinco consejeros asistentes. 2. Discusión sobre el apoyo a los consejeros estudiantes. Se obvió su tratamiento para otra ocasión. 3. Revisión de la Propuesta de Lineamientos de Auditorías, Revisiones e Intervenciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se acuerda realizar una revisión de los documentos enviados por la contraloría en el servicio del Drive, por persona, y abordar su análisis el lunes 26 de junio del presente. Esto constituirá el primer paso. En un siguiente paso se citará al Contralor para que informe sobre diferentes aspectos a que dé lugar la revisión de los documentos del caso. 4. En otros asuntos, se informa que se pospondrá el cambio de fecha para instalar a los integrantes del Consejo de Justicia a petición de la Comisión de Mediación y Conciliación, para lo cual se elaborará una propuesta de punto de acuerdo para realizar la instalación de los integrantes.
ACUERDOS	
UACM/CU-7/CAL/OR-04/008/23	
<p>Se acuerda realizar una revisión de los documentos enviados por la contraloría en el servicio del Drive, por persona, y abordar su análisis el lunes 26 de junio del presente. Esto constituirá el primer paso. En un siguiente paso se citará al Contralor para que informe sobre diferentes aspectos a que dé lugar la revisión de los documentos del caso.</p> <p>5 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones</p>	

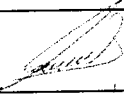
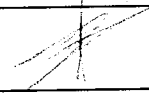
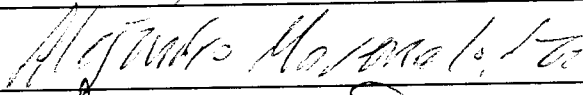

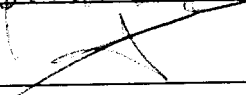
UACM/CU-7/CAL/OR-04/009/23

Se acuerda trabajar con la Comisión de Mediación y Conciliación en reuniones de trabajo para construir un punto de acuerdo para postergar la instalación del Consejo de Justicia, que deberá ser llevado a su discusión en el Pleno.

as a favor, o en contra o abstenciones

Elaboración minuta: Carlos Hugo Perezmurphy Mejía

Firmas de los participantes:

NOMBRES	FIRMAS
Iran Isai Cariño Rosas	
Carlos Alfonso Castorena Bravo	
Alejandro Moreno Corzo	
Mónica Oliva Ríos	
Carlos Hugo Perezmurphy Mejía	
Mónica Quevedo Moreno	
Alejandro Lucas Ángel Álvarez	

Por acuerdo de la comisión los nombres de sus integrantes que aparecen en la minuta se consideran como suscripción de la misma. Las, los y les integrantes de la comisión tendrán 5 días hábiles, contados a partir del acuerdo de aprobación, para firmar de forma autógrafa la minuta.